Universidad del Atlántico VIGILADA MINEDUCACIÓN	**CÓDIGO:** FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 09/07/2026

CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

DATOS GENERALES
Tipo de identificación: C.C.
No. de identificación: 55312429
Nombre completo: Dina Luz Fontalvo Estrella
Cargo del supervisor del contrato: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS
Dependencia: Departamento de Bibliotecas

No.	Documentos requeridos para la elaboración de contratos	Persona Natural	Persona Jurídica
1.	FOR-GF-015 Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal autorizado.	✔	☐
2.	FOR-TH-026 Estudios previos para la contratación de prestación de servicios personales y/o profesionales.	✔	☐
3.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).	✔	☐
4.	FOR-TH-020 – Formato de requisitos para la contratación.	✔	☐
5.	Certificado de idoneidad de la persona a contratar.	✔	☐
6.	FOR-TH-079 – Autorización del tratamiento de datos personales.	✔	☐
7.	Formato único de hoja de vida SIGEP II actualizado.	✔	☐
8.	Anexos de hoja de vida en este orden: a. diplomas y/o actas de grado, b. certificaciones laborales, c. tarjeta profesional y; d. certificado de antecedentes disciplinarios de profesión u oficio, si aplica.	✔	☐
9.	Copia de documento de identificación (cédula de ciudadanía, extranjería).	✔	☐
10.	Copia de la libreta militar (si aplica).	☐	☐
11.	Registro Único Tributario con fecha de impresión de año en vigencia.	✔	☐
12.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	✔	☐
13.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	✔	☐
14.	Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	✔	☐
15.	Certificado de medidas correctivas (Policía).	✔	☐
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	✔	☐
17.	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años.	✔	N.A
18.	Captura de pantalla de confirmación de registro en UNIGEST del correo electrónico.	✔	☐
19.	Captura de pantalla que evidencie la creación exitosa como proveedor en SECOP II.	✔	☐
20.	Certificado de existencia y representación legal vigente.	N.A.	☐

Universidad del Atlántico VIGILADA MINEDUCACIÓN	**CÓDIGO:** FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 09/07/2026

CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

Documentos adicionales requeridos para la elaboración de contratos
***Sección exclusiva para el personal asistencial en salud*.**

No.	Documentos requeridos adicionales para la elaboración de contratos	Persona Natural
1.	Certificado RETHUS.	☐
2.	Carné de vacunación (hepatitis b, influenza y tétano).	☐
3.	Certificado de curso de atención a víctimas de violencia sexual	☐
4.	Certificado de curso de atención a víctimas de agentes químicos.	☐
5.	Resolución emitida por Secretaría de Salud, en caso de no contar con tarjeta profesional.	☐
6.	Certificado actualizado de curso de gestión del duelo (personal médico).	☐
7.	Certificado actualizado de curso de humanización de Servicios de Salud.	☐
8.	Certificado de curso de seguridad al paciente.	☐
9.	Certificado de curso de Atención a la Primera Infancia (AEIPI).	☐
10.	Certificado de curso de atención e intervención al dengue.	☐
11.	Certificado de curso de soporte vital básico.	☐
12.	Certificado de Curso de soporte vital avanzado.	☐

NOTA: Todos los documentos entregados no deben superar los 30 días de expedición.

Firma de quien entrega la documentación:	

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-TH-079
	VERSION: 0
	FECHA: 09/07/2026

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

Puerto Colombia, 9 de julio de 2026

Señores
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Rector(a)

Asunto: Autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos laborales.

Yo, **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA**, identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. **55312429**, por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada a la Universidad del Atlántico, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad[1] para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Resolución Rectoral 1425 del 9 de agosto de 2016, la Ley 1581 de 2012, del Decreto 1074 de 2015 y demás normas aplicables al tratamiento de datos personales.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca a la Universidad del Atlántico, para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en la Universidad del Atlántico, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, la Universidad queda facultada para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por la Universidad del Atlántico, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.uniatlantico.edu.co. Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen

[1] Ver más en https://www.uniatlantico.edu.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-uniatlantico/.

y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad.

Del mismo modo, conforme a lo establecido en la Ley 2381 del 2024 sobre la obligatoriedad de las empresas y entidades del Estado a asumir la responsabilidad de gestionar y pagar sus aportes a la seguridad social a los contratistas independientes que se vinculan por contratos por prestación de servicios, autorizo a la Universidad del Atlántico, a efectuar los descuentos correspondientes por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social con el o los operadores de pago que la Universidad disponga para tales fines.

Finalmente, conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Universidad a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar la Institución, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP II.

Cordialmente,

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Dina Luz Fontalvo Estrella
Tipo y número de documento de futuro contratista	C.C. 55312429

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Fontalvo	Estrella	Dina Luz

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 55312429	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES 04 AÑO 1985

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 131N 9 125 conjunto villas del caribe torre 49 apto 403

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO 3043576357 EMAIL dilufo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	12	2008	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4030249	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTAA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA DE BARRANQUILLA					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4030249	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATTIISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4030249	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	17	*Mes*	09	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATTIISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA -SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4010205	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA -SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	04	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* CALLE 34N 43 31					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3399421	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 34N °43 31					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3399421	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 34N ° 43 -31					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399421	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	21	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADULTO MAYOR					*DIRECCIÓN* CALLE 34N ° 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399438	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	07	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANQUILLA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399888	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* Cale 34 # 43 -31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CENTRO EDUCATIVO JAN COMENIUS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3631168	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2011	*Día*	11	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CIENCIAS SOCIALES					*DIRECCIÓN* CALLE 34B 2 13						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	01	*Mes:*	02	*Año:*	2013	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA PRIMARIA					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	8
EXPERIENCIA DOCENTE	13	5

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla - 09-07-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Duplicado
Res. Nº 22 mayo 29 de 2009

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Distrital José Eusebio Caro

Con Licencia de Funcionamiento No. 001774 de Noviembre 28 de 2003,
emanada de la Secretaría de Educación Distrital.
Barranquilla - Atlántico

Confiere a:

Dina Luz Fontalvo Estrella

C.C. Nº 55.312.429 de Barranquilla

El Titulo de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media Académica, según los planes, programas vigentes y el Proyecto Educativo Institucional.

Rector

Secretaria

Libro No. 1 Acta No. 015

Folio No. 028 Registro 11

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1946 REGISTRO ICFES No 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

A

DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA

C.C. No. 55.312.429 EXPEDIDA EN Barranquilla - Atlántico

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE Octubre DE 20 09

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR Y EL PROGRAMA ONDAS ATLÁNTICO

Otorga el presente reconocimiento a:

DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA

Centro Educativo Jan Comenius

POR SU DESTACADO ESFUERZO EN EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Dado en Barranquilla a los veintitrés (23) días del mes de Noviembre del año dos mil quince 2015

Paola Amar Sepúlveda
Vicerrectora de Investigación e Innovación
Universidad Simón Bolívar

Lilia Angélica Campo Ternera
Coordinadora Departamental
Programa Ondas Atlántico

PROGRAMA ONDAS ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

Dina Luz Fontalvo Estrella

Identificado con c.c. No 55312429. de Barranquilla

Participó como Maestro Acompañante/Coinvestigador en la **FERIA DEPARTAMENTAL INFANTIL Y JUVENIL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION 2015.**

La actividad en la cual se presentaron los resultados de investigación de los grupos de investigación Ondas, que fueron previamente seleccionados de todas las Instituciones Educativas de los 23 Municipios del Departamento y el Distrito de Barranquilla que participan actualmente en el Programa se llevó a cabo el día 30 de octubre del año 2015 en el Auditorio de Combarranquilla Sede Boston.

Agradecemos su apoyo en el proceso de fomentar una Cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en los niños, niñas y jóvenes del Departamento del Atlántico

Dado en Barranquilla, el 30 de octubre del 2015

Lilia Angélica Campo Ternera
Coordinadora Departamental

Certifican que:

DINA LUZ FONTALVO E.

Identificado con C.C. No. 55.312.429

Participó en

III SEMANA DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

Junio 2014

LILIA A. CAMPO TERNERA
Coordinadora Departamental
Programa Ondas Atlántico

MONICA TORRES ARCILA
Sub secretaría de Desarrollo Educativo
Secretaría de Educación Departamental

HIJAS DE MARÍA AUXILIADORA INSPECTORIA SANTA MARÍA MAZZARELLO

Colegio De María Auxiliadora y Colegio Hermana Virginia Rossi

CERTIFICAN QUE

Dina Luz Estrella Fontalvo

Participó en el encuentro sobre Trámite de procesos disciplinarios – Responsabilidad Contractual y extracontractual, con una Intensidad horaria de 6Hs.

Sor Yomaira García Montaño
Rectora Colegio Hermana Virginia Rossi

Hermana Gloria Patricia Marín Ossa
Rectora Colegio de María Auxiliadora

Tramite de procesos disciplinarios - Responsabilidad contractual y extracontractual -

Barranquilla, 20 de Junio de 2016

QUILLA-25-030629

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **55.312.429**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-05-2023-3472
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar asesoría a la Oficina de Calidad Educativa De la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, para la implementación de las estrategias, programas y proyectos que fomenten el acceso y permanencia a la educación superior como "Universidad al Barrio".
VALOR DEL CONTRATO: $ 13.096.000
PLAZO: Cuatro (04) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de mayo de 2023.
FECHA DE INICIO: 18 de mayo de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de septiembre de 2023.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.
- Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.
- Las demás que sean asignadas por la Secretaría Distrital de Educación en cumplimiento del objeto contractual.

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-48-2024-2766
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades logísticas de la Oficina de Relación con el Ciudadano, relacionadas con la gestión administrativa de la Secretaría General del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 24.000.000
ADICIÓN: $ 8.000.000 (Adición y prórroga N de fecha 31 de octubre de 2024)
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de octubre de 2024, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA: Hasta el día treinta y uno (31) de diciembre de 2024, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial. (Adición y prórroga N de fecha 31 de octubre de 2024)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07 de mayo de 2024.
FECHA DE INICIO: 07 de mayo de 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2024.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Brindar información y atención oportuna al ciudadano, sobre el portafolio de trámites y servicios del Distrito, cumpliendo con los procedimientos establecidos en el marco de la normatividad vigente.
- Aplicar el Protocolo de Atención de la entidad, fortaleciendo la cultura de servicio al interior del Distrito y de conformidad con la Política de Atención al Ciudadano y demás normas aplicables.
- Direccionar el trámite y atención de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias, de conformidad con los procedimientos establecidos y en el marco de los términos y condiciones dispuestos en la normatividad vigente.

- Apoyar las actividades de la Oficina de Relación con el Ciudadano en la sede que sea asignada de manera oportuna y eficiente, así como las de carácter operativo que buscan fortalecer la Institución y hacerla más eficiente y eficaz.
- Apoyar la atención a los Ciudadanos por los canales que le sean asignado. (Telefónico, Presencial Virtual).
- Las demás actividades que le sean asignadas por el jefe o supervisor, en cumplimiento del objeto del contrato.

:::

El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud a través de la Ventanilla Única Virtual https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 17 días del mes de febrero del año 2025.

Cordialmente,

VANESSA BALLESTEROS MARTÍNEZ
Secretaria General (E)
Secretaría General del Distrito

Proyectó: Daniela Castilla Briceño, Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.

QUILLA-23-154750

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE

BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **55.312.429**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-05-2022-0323
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión que brinde soporte al funcionamiento y ejecucion de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital De Educación De Barranquilla.
VALOR: $ 21.428.571
ADICIÓN: $ 8.035.713 (Adición y prórroga N°1 de fecha 27 de septiembre de 2022).
PLAZO: Hasta el treinta (30) de septiembre de 2022, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2022 (Adición y prórroga N°1 de fecha 27 de septiembre de 2022).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 25 de enero de 2022.
FECHA DE INICIO: 26 de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2022.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la depende para el desarrollo de las actividades asignadas.
- Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas la ejecución del contrato.
- Las demás que sean asignadas por la Secretaría Distrital de Educación cumplimiento del objeto contractual.

:::

El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud a través de la Ventanilla Única Virtual https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 09 días del mes de agosto del año 2023.

Cordialmente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Secretaría General del Distrito

Elaboró: Daniela Castilla Briceño - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Revisó: Luisa Aguilar Campuzano - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Aprobó: Daniella Aguilar Támara – Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Jorge Benavides Machado - Asesor de Despacho, Secretaría General del Distrito.

QUILLA-23-249371

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **55.312.429**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-05-2023-3472
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar asesoría a la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, para la implementación de las estrategias, programas y proyectos que fomenten el acceso y permanencia a la Educación Superior como “Universidad al Barrio”.
VALOR DEL CONTRATO: $ 13.096.000
PLAZO: Cuatro (04) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de mayo de 2023.
FECHA DE INICIO: 18 de mayo de 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de septiembre de 2023.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Atender los trámites y procedimientos administrativos requeridos por la depende para el desarrollo de las actividades asignadas.
- Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas la ejecución del contrato.
- Las demás que sean asignadas por la Secretaría Distrital de Educación cumplimiento del objeto contractual.

:::

El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud a través de la Ventanilla Única Virtual https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 21 días del mes de diciembre del año 2023.

Cordialmente,

JORGE BENAVIDES MACHADO
Secretario General (E)
Secretaría General del Distrito

Proyectó: Javier Gutiérrez G. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Revisó: Daniela Castilla - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Aprobó: Cristian Flórez - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.

QUILLA-22-122123

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **55.312.429**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012017002300
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 6.500.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2017, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 19 de septiembre de 2017.
FECHA DE INICIO: 25 de septiembre de 2017.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2017.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Prestar servicios profesionales para la Secretaría Distrital de Gestión Social.
- Desarrollar estrategias de intervención profesional.
- Las demás que le fueren designadas por el supervisor del contrato para el cumplimiento del objeto.

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018000621
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo del programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 9.750.000
PLAZO: Seis (06) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17 de enero de 2018.
FECHA DE INICIO: 22 de enero de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 de julio de 2018.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Apoyar en el manejo del archivo físico y digital dentro del marco del programa adulto mayor.
- Apoyar la actualización de la base de datos del programa adulto mayor.
- Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la priorización de ingreso de documentación de la herramienta Colombia mayor en línea.
- Apoyar las jornadas de pagos del subsidio del programa adulto mayor.
- Realizar actividades asignadas.
- Apoyar eventos dirigidos a adultos mayores.

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018003884
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo del programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 8.000.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 21 de agosto de 2018.
FECHA DE INICIO: 23 de agosto de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2018.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Apoyar en el manejo del archivo físico y digital dentro del marco del programa adulto mayor.
- Apoyar la actualización de la base de datos del programa adulto mayor.
- Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la priorización de ingreso de documentación de la herramienta Colombia mayor en línea.
- Apoyar las jornadas de pagos del subsidio del programa adulto mayor.
- Realizar actividades asignadas.
- Apoyar eventos dirigidos a adultos mayores.

...
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012019001639
OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y desarrollo del programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 17.600.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 de marzo de 2019.
FECHA DE INICIO: 06 de marzo de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2019.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Apoyar en el manejo del archivo físico y digital dentro del marco del programa adulto mayor.
- Apoyar la actualización de la base de datos del programa adulto mayor.
- Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la priorización de ingreso de documentación de la herramienta Colombia mayor en línea.
- Apoyar las jornadas de pagos del subsidio del programa adulto mayor.
- Realizar actividades asignadas.
- Apoyar eventos dirigidos a adultos mayores.

...
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-08-2020-1798
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa Adulto Mayor del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 7.140.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 16 de septiembre de 2020.
FECHA DE INICIO: 17 de septiembre de 2020.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Apoyar en el manejo del archivo físico y digital dentro del marco del programa adulto mayor.
- Apoyar la actualización de la base de datos del programa adulto mayor.
- Apoyar las actividades relacionadas con el procesamiento de la priorización de ingreso de documentación de la herramienta Colombia mayor en línea.
- Apoyar las jornadas de pagos del subsidio del programa adulto mayor.
- Realizar estas actividades alternadamente en casa mientras permanece la emergencia sanitaria por Covid-19.

...
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-05-2021-2783

OBJETO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión que brinde soporte al funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 21.428.571
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 de abril de 2021.
FECHA DE INICIO: 29 de abril de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

- Atender las trámites y procedimientos administrativos requeridos por la dependencia, para el desarrollo de las actividades asignadas.
- Realizar actividades necesarias y conexas de tipo operativo que sean requeridas para la ejecución del contrato.
- Las demás qua sean asignadas por la Secretaria Distrital de Educación en cumplimiento del objeto contractual.

...
El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud al correo electrónico atencionalciudadano@barranquilla.gov.co.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 10 días del mes de junio del año 2022.

Cordialmente,

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General
Secretaría General del Distrito

Elaboró: Javier Gutiérrez G. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Revisó: Luisa Aguilar C. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Aprobó: Yulid Ruiz Ossio - Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Jorge Benavides Machado - Asesor de Despacho, Secretaría General del Distrito.

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
CERTIFICA

Que DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 55312429 expedida en Barranquilla, suscribió con la Fundación Universidad del Norte, de acuerdo con el sistema de contratación, los contratos cuyos elementos esenciales se describen a continuación:

Orden de servicio	437- 551 - 696 - -
Tipo de servicios	Participó en calidad de experto facilitador del Participó en calidad de experto facilitador del Programa Desarrollo de la Lectura Crítica como Eje Trasversal para el Mejoramiento del Proceso de Enseñanza – Aprendizaje en Instituciones Educativas Distritales (IED) de Barranquilla de Menor nivel de Logro Educativo (Categorías ICFES C Y D) Bases para la Excelencia, en el marco del convenio de asociación firmado entre el distrito de Barranquilla y la Universidad del Norte.
Vigencia	Fecha Inicial : 22-23-24 – JUN-17 Fecha Final: 19 – AGOST- 17
Intensidad # de horas	9 Sesiones

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, sin correcciones ni enmendaduras, a los treinta un (31) días del Mes OCTUBRE del 2017.

KAREN LORENA CANEDO SANTOS
Jefe Oficina Jurídica

OFICINA UN JURIDICA

CENTRO EDUCATIVO
"Jan Comenius"
NiC 7.482.499 — 5
Licencia de Funcionamiento 07105 de Diciembre 16 de 2011
Calle 34B No 2-13 Tel 3631168 Barranquilla

A QUIEN INTERESE

Certificamos que el señora **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA** identificada con cedula número 55312429 de Barranquilla, laboro en nuestra institución como Docente, durante el periodo de 5 años y 9 meses comprendido entre 1 de febrero del año 2011 hasta 11 de septiembre del año2017 con contrato a término fijo.

Durante su tiempo de servicio demostró responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes.

La presente certificación se expide el quince (15) de noviembre del año 2017

Atentamente,

CENTRO EDUCATIVO JAN COMENIUS
RECTORIA

Rossen mary Betin Castro
Rectora

RADICADO NO.: QUILLA-2026-0003658

BARRANQUILLA 9 enero 2026.

SEÑORA
DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA

CALLE 131 #9-125 TORRE 49 APTO 403 CONJUNTO VILLAS DEL CARIBE
BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0277716

Asunto: RESPUESTA A PETICIÓN DE INTERÉS GENERAL Y/O PARTICULAR BAJO RADICADO NÚMERO EXT-QUILLA-2025-0277716

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **55.312.429**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-08-2025-3914

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la coordinación interinstitucional con la fuerza pública en el Distrito de Barranquilla.

VALOR DEL CONTRATO: $ 24.000.000

ADICIÓN: $8.000.000 (ADICIÓN N° 1, Y PRÓRROGA N° 1 de fecha 15 de octubre de 2025)

PLAZO: Seis (06) meses, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

PRÓRROGA: Hasta el 28 de diciembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial. (ADICIÓN N° 1, Y PRÓRROGA N° 1 de fecha 15 de octubre de 2025).

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 28 de abril de 2025.

FECHA DE INICIO: 29 de abril de 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 28 de diciembre de 2025.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Apoyar en el manejo correcto de archivos correspondientes a los procesos adelantados desde la Secretaría Distrital de Gestión Social.

Apoyar la gestión documental orientando a los colaboradores sobre la pertinencia de los soportes de su gestión.

Registrar, actualizar y/o sistematizar en las plataformas dispuestas para ello la información requerida en el funcionamiento del programa. (formularios, bases de datos, sistemas de información, etc.).

Brindar asistencia y acompañamiento en los eventos de la Secretaría de Gestión Social.

Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.



RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
SECRETARIO GENERAL (E)
SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO
Aprobado el: 09/enero/2026 08:35:57 a. m.
Hash: CEE-7962439cfbf8e0068bcfa02f87f314279d6cb889
Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Mary Cleer Benitez Polo	mbenitez [08/enero/2026 03:59:53 p. m.]
Revisó	Javier Andres Gutierrez Galvis	jagutierrez [08/enero/2026 04:24:36 p. m.]
Aprobó	Ruben Hernan Garcia Ariza	ruben.secretaria [09/enero/2026 08:35:57 a. m.]

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.312.429**

FONTALVO ESTRELLA

APELLIDOS

DINA LUZ

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ABR-1985**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA **A+** G.S. RH **F** SEXO

14-AGO-2007 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0300100-00162716-F-0055312429-20090714 0013410211A 1 24671729

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14905784074

(415)7707212489984(8020) 000001490578407 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 5 3 1 2 4 2 9	5	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 3 1 2 4 2 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FONTALVO	ESTRELLA	DINA	LUZ

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CL 131 9 125 TO 49 AP 403

42. Correo electrónico: dilufo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 5 7 6 3 5 7	3 5 4 0 3 0 2 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 3	2 0 0 9 0 1 0 2	7 4 9 0	2 0 2 0 1 1 0 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023-03-29 / 02:38:52PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FONTALVO ESTRELLA DINA LUZ

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 09 de julio de 2026, a las 20:40:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	55312429
Código de Verificación	553124292607092040000

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299241275

PIB
20:26:37

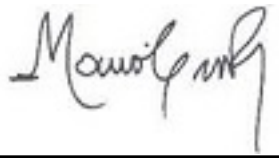
Bogotá DC, 09 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55312429:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:11:41 PM horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **55312429**

Apellidos y Nombres: **FONTALVO ESTRELLA DINA LUZ**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2026 08:52:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **55312429** y Nombre: **DINA LUZ FONTALVO ESTRELLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143651792** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 55312429 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/07/2026 08:47 PM

Código Verificación: **LKBVAUF7RZ**

Válida hasta: **08/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

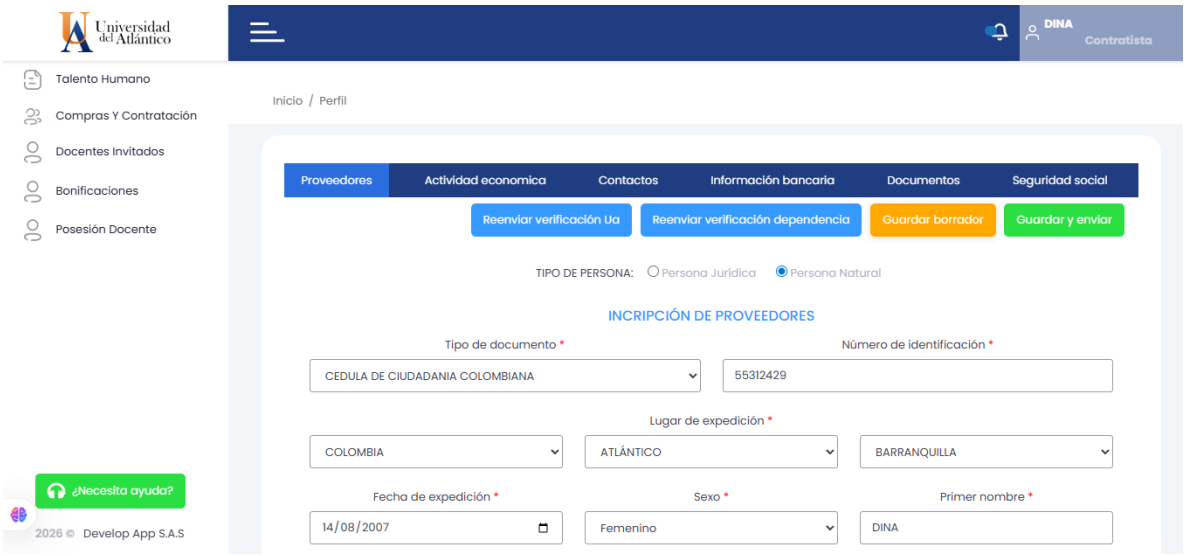
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:03:43 horas del 09/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **55312429,** Apellidos y Nombres **FONTALVO ESTRELLA DINA LUZ**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Universidad del Atlantico**, con NIT **890102257-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


Universidad del Atlántico
DINA
Contratista
Talento Humano
Compras Y Contratación
Docentes Invitados
Bonificaciones
Posesión Docente
Inicio / Perfil
Proveedores
Actividad economica
Contactos
Información bancaria
Documentos
Seguridad social
Reenviar verificación Ua
Reenviar verificación dependencia
Guardar borrador
Guardar y enviar
TIPO DE PERSONA:
Persona Jurídica
Persona Natural
INCRIPCIÓN DE PROVEEDORES
Tipo de documento *
Número de identificación *
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA
55312429
Lugar de expedición *
COLOMBIA
ATLÁNTICO
BARRANQUILLA
Fecha de expedición *
14/08/2007
Sexo *
Femenino
Primer nombre *
DINA
¿Necesita ayuda?
2026 © Develop App S.A.S


Unigest Notificación
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
- UniGest
Cordial saludo,
Estimado contratista su solicitud de registro como proveedor de la Universidad del Atlántico se encuentra en revisión.
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
El anterior mensaje de correo electrónico y sus anexos contienen información confidencial y, por lo



Cambiar foto

Título	Seleccione
Nombres	Dina Luz *
Apellidos	Fontalvo Estrella *
Fecha de Nacimiento	28/04/1985 *
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título) *
Género	Mujer *
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Sí ◉ No *
Nombre y apellido	Dina Luz Fontalvo Estrella
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía *
Número de documento	55312429 *
Dirección	calle 131 #9-125 torre 49 apto 403 conjunto villas del caribe
Código postal	080015
Estrato	1 *
Ubicación	Barranquilla
País	COLOMBIA *
Correo electrónico	dilufo@hotmail.com *
	No se debe relacionar grupos de distribución en estos correos
Validación correo electrónico	dilufo@hotmail.com *
Teléfono	3043576357
Celular	3043576357 *

Configuración

Usar configuración predeterminada	☐
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito *
Idioma	Español (Colombia) *
Configuración regional	Spanish (Colombia) *

Ejemplo configuración regional seleccionada

Formato de fecha y hora	28/01/2026 12:32 AM
Formato de número	9999.999.999,999